

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Sociología y Técnicas de Investigación Social (2591114)

<b>Grado</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Sociología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Elementos básicos de la investigación social.
- Organización del trabajo de investigación:
  - Delimitación del objeto.
  - Recopilación documental.
  - Conceptos.
  - Hipótesis.
  - Tipología y operacionalización de variables e indicadores.
- La medición en las ciencias sociales.
- Sociometría.
- El método de muestreo.
- La observación.
- La entrevista.
- Análisis de contenido.
- Formas de presentación de datos.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar



- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG25 - Habilidades de investigación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE005 - Conocimientos de Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE015 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- CE016 - Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE031 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE075 - Conocer y comprender los principales conceptos, temas y ámbitos sociológicos, con especial incidencia en el ámbito de las relaciones laborales.
- CE076 - Familiarizar al alumno con la visión especial que, de la realidad social, ofrece la Sociología, profundizando en las distintas perspectivas teóricas que, desde los orígenes, configuran la disciplina.
- CE077 - Conocer y comprender las bases teóricas de la investigación, capacitando al alumno para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
- CE078 - Capacitar al alumno para analizar la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito laboral

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Ofrecer una introducción de la disciplina sociológica y una transmisión de los conceptos básicos y los elementos descriptivos de la sociología de forma nítida e inteligible.
- Exponer los distintos contenidos de la materia de forma que despierten la motivación, el interés y la curiosidad del alumnado hacia las distintas áreas o temas de investigación que cubre la sociología actual.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades instrumentales necesarias, a fin de que se encuentre en condiciones reflexionar, cuestionar, debatir, estudiar, analizar e interpretar los distintos fenómenos de la realidad social.
- Iniciar al alumnado en la diversidad de tareas relativas a la investigación social, con el fin de que el/la alumno/a obtenga una comprensión sobre la diversidad conceptual y metodológica existente.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1.- La perspectiva sociológica.
- Tema 2.- Cultura, socialización, desviación y control social.
- Tema 3.- Sistemas de desigualdad social: Género, sexualidad y estratificación social.
- Tema 4.- Instituciones sociales.
- Tema 5.- Elementos básicos de Investigación Social. El proceso de investigación social.
- Tema 6.- El proyecto de investigación Social.
- Tema 7.- Técnicas cualitativas de investigación Social.
- Tema 8.- Técnicas cuantitativas de investigación Social.

### PRÁCTICO

- Se realizarán seminarios/talleres en los que el alumnado desarrollará trabajos grupales y/o trabajos individuales, sobre los distintos temas y aspectos recogidos en el programa, así como sobre otros relacionados que pudieran considerarse de interés.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Iglesias de Ussel, J., Trinidad, A. y Soriano, R. (Coords.) (2018). La sociedad desde la Sociología. Una introducción a la sociología general (2ª ed.). Tecnos.
- Giddens, A. y Sutton, P. W. (2018). Sociología (8ª ed.). Alianza.
- Macionis, J. J. y Plummer, K. (2011). Sociología (4º ed.). Pearson Educación.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acker, S. (1995). Género y Educación. Narcea.
- Alonso, L. E. (1998). La mirada cualitativa en Sociología. Fundamentos.
- Alvira, F. (2004). La encuesta: una perspectiva general metodológica. CIS.
- Ander-Egg, E. (2013): Técnicas de investigación social (23ª ed). Lumen Argentina.
- Bauman, Z. (1994). Pensando Sociológicamente. Nueva Visión.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. (1992). La construcción social de la realidad. Amorrortu.



- Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> A. (2001). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Síntesis.
- Cucchiari, S. (2000). "La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: orígenes de la jerarquía de género". En M. Lamas (Comp.). La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinar, E. y Pérez, M. A. (2007). "Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas", Papers, núm. 86, 72-85.
- Flecha, R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001). Teoría sociológica contemporánea. Paidós.
- Harari, Y. H. (2015). Sapiens. De animales a dioses: Breve historia de la humanidad. Editorial Debate.
- Marqués, J. V. y Osborne, R. (1991). Sexualidad y Sexismo. Fundación Universidad y Empresa.
- Meil, G. (2003). Las uniones de hecho en España. CIS.
- Miguel, Amando de (1997). Manual del perfecto sociólogo. Espasa.
- Ocón Domingo, J. (2002). "Reflexiones en torno a la adopción por parejas homosexuales". Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 15, 93-108.
- Pérez Serrano, G. (1993). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Narcea.
- Prior, J. (2001). La sociedad española. Comares.
- Requena Santos, F., y Ayuso Sánchez, L. (Eds. y coords.) (2018). Estrategias de investigación en las ciencias sociales: Fundamentos para para la elaboración de un trabajo de fin de Grado o un trabajo de fin de Master. Tirant lo Blanch.
- Requena, F. y Ayuso, L. (Coords.) (2018). Estrategias de investigación en las ciencias sociales. Tirant lo Blanch.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.
- Sierra Bravo, R. (2001). Técnicas de investigación social (14<sup>a</sup> ed.). Teoría y ejercicios. Paraninfo.
- Valles, M.S. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Española de Sociología: <http://www.fes-web.org>
- Asociación Americana de Sociología: <http://www.asanet.org/>
- Agencia de Información Estadística Europea: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Asociación Internacional de Sociología: <http://www.isa-sociology.org/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Páginas con contenidos y recursos de Sociología:
  - [www.sociologicus.com](http://www.sociologicus.com)
  - [www.unavarra/puresoc/](http://www.unavarra/puresoc/)
  - [www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/links/links.htm](http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/links/links.htm)
  - [www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/webs.php](http://www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/webs.php)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 - Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.



- MD02 - Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación se basará en:
  - Pruebas escritas con el fin de recoger y valorar los conocimientos adquiridos.
    - Hasta el 60% de la calificación final.
  - Exposición de trabajos y/o resolución de ejercicios y casos prácticos.
    - Hasta el 40% de la calificación final.
- Cuando el/la estudiante haya realizado las actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. De no ser el caso, figurarán en acta con la calificación de "No presentado".

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La convocatoria extraordinaria consistirá en una serie de pruebas finales que se evaluarán según los mismos porcentajes establecidos en la evaluación ordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única consistente en una prueba única final sobre el contenido de la asignatura, en la fecha establecida oficialmente por la Facultad.
- Quien no se presente a esta prueba final figurará en actas con la calificación de "No presentado".
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
- Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante deberá solicitarla a través del procedimiento electrónico en las dos primeras semanas de matriculación e impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.
- La solicitud irá dirigida al Director/a del Departamento alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por



los/as estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, consultar:

[http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/exámenes/](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/exámenes/)

- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
- Advertencia contra el plagio y la copia. Según la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, se velará por el cumplimiento del artículo 15 y la "Originalidad de los trabajos y pruebas".
- Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso de cualquier tipo.  
<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf>
- Por último, se pone a disposición del alumnado el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2023.  
[https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/193/CABECERAS%20193\\_1.pdf](https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/193/CABECERAS%20193_1.pdf)

